

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

SALTA, 13 OCT 2025

Expediente N° 397/2025-ING-UNSA

VISTO la Nota Nº 560/2025, mediante la cual el Ing. Eduardo Daniel PALÓPOLI, solicita modificar el horario de la jornada laboral del Sr. Diego Leonardo CHAVARRIA, Técnico Auxiliar Ayudante, Categoría 7 de la Facultad de Ingeniería; y

CONSIDERANDO:

Que se desempeñaba en el laboratorio de Ingeniería Civil y laboratorio de Ingeniería Electromecánica de esta Unidad Académica, en el horario de 07:00 a 14:00 horas.

Que, en la citada nota, el Ing. Palópoli, requiere modificar el horario habitual de la jornada laboral de 8:00 a 15:00 horas del Sr. CHAVARRÍA, en virtud de que el agente se adecué a los horarios de clases prácticas de los laboratorios.

Que corresponde realizar el cambio de horario solicitado por el docente responsable. POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Modificar el horario laboral del Sr. Diego Leonardo CHAVARRIA Técnico Auxiliar Ayudante, Categoría 7 del Agrupamiento Técnico Profesional, para desarrollar tareas en el laboratorio de Ingeniería Civil y laboratorio de Ingeniería Electromecánica de la Facultad de Ingeniería, debiendo cumplir con sus funciones, en el horario de 8:00 a 15:00 horas, a partir del 3 de junio de 2025, por los motivos expuestos en el exordio de la presente resolución.

ARTICULO 2°. - Publíquese en el boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de esta Facultad, Ing. Eduardo Daniel Palópoli, al Sr. Diego Leonardo CHAVARRÍA, a la Dirección General de Personal, a la Dirección General Administrativa Económica, al Departamento Personal y siga a este último para su toma de razón y demás efectos.

RAF/mgc

RESOLUCIÓN FI

495 - D - 2025

FABIANA J. CHAILE DE GARECA DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO AIC DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO FACULTAD DE INGENIERIA-UNSO DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM DECANA FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA